

Notas del pasado

El Agua en la Prensa¹

PEQUEÑOS VASOS DE ALMACENAR EL AGUA

Es Indispensable que se Construyan en el Norte de Baja California

Excélsior

Los expertos a quienes la Secretaría de Agricultura y Fomento, encomendó el estudio de los recursos naturales y de los accidentes geográficos del Territorio Norte de la Baja California, han concluido el reconocimiento de las corrientes de agua. Y como resultado de ello recomiendan se aprovechen mediante la construcción de pequeños vasos de almacenamiento, a fin de evitar que el líquido se pierda, infecundamente absorbido por la tierra o tragado por el mar, los caudales de los arroyos de San Miguel, San Isidro, San Rafael, San Telmo, Santo Tomás, Valladares, San Antonio y El Rosario. Agregase que el primero de ellos tiene agua superficial todo el año y aún cuando se pierde antes de llegar al mar, constituye propiamente, mientras va oculta, una galería filtrante, que si se hacen perforaciones adecuadas podrá ser aprovechada. En las mismas condiciones se hallan en los arroyos de San Isidro y de San Rafael.

Agregan los expertos que, como ya se ha dicho en otras ocasiones, el clima y las extensiones cultivables del territorio mencionado se prestan para el cultivo de especies agrícolas remunerativas; y que solo falta, para su mejor aprovechamiento, la repoblación de los centros rurales y la construcción de pequeñas obras de riego, como se han demostrado ya en el Valle de Mexicali, donde los campesinos establecidos obtienen halagueños resultados.

16 de Noviembre de 1937

¹ Fondo Hemerográfico, Biblioteca del Archivo Histórico del Agua. Selección de las notas, José Rangel. Transcripción, Guadalupe González.

TERMINO LA HUELGA GENERAL EN SAN LUIS POR MEDIACION DE C. PRESIDENTE CARDENAS.

El Ejecutivo Federal Destinará la Suma de Trescientos mil Pesos Para Cooperar en el Mejoramiento del Servicio de Aguas en Aquella Entidad

Excélsior

El Ejecutivo Federal destinara \$300,000.00 para aumentar la dotación de agua, a todas luces deficiente, de que en la actualidad dispone la ciudad de San Luis Potosí; pero en la inteligencia de que tanto el Gobierno local como el Departamento de Salubridad Pública y otras autoridades deben, por su parte, procurar mejorar dicho servicio, en el transcurso del año venidero. A esta conclusión, según supimos, llegó ayer el señor Presidente de la República durante la entrevista que tuvo con los líderes de la Confederación de Trabajadores de México y representantes obreros potosinos, para dar fin a la huelga general que fue decretada por la carencia de agua, en la capital de aquel Estado.

En efecto, después de que en el Departamento del Trabajo se trató ayer ampliamente el conflicto, los delegados de proletarios trasladáronse al Palacio Nacional, donde hablaron largamente con el Jefe del Ejecutivo, hasta llegar a convenir en la inmediata reanudación de las suspendidas labores. Informes que obtuvimos a este respecto en las oficinas de la CTM indican que el Jefe del Departamento del Trabajo, deseoso de que a la mayor brevedad posible terminara la huelga, tuvo con los directores de la CTM larga plática y a la cual concurrieron, además, delegados de la sección 24 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, que vinieron ex profeso de San Luis Potosí.

Así, estuvieron los señores Gregorio Vázquez, Tomás Cortés y José Reyna, miembros de la FROC potosina; Antolín Piña

Soria, como representante de la CTM, y Salvador Rodríguez y Tomás Cueva, como asesores jurídicos de los primeros.

PUNTO DE DEMANDA DE LOS TRABAJADORES

Los puntos de vista por ellos expuestos para buscar un remedio inmediato a la paralización de las labores en San Luis Potosí por la falta de agua, fueron los que reproducimos tal como se nos proporcionaron:

“1.- Que se nombre una comisión Pro Agua, con un representante del Gobierno Local, otro del comercio y la industria y uno más de los trabajadores que se avoquen el conocimiento del conflicto; 2.- Que el Gobierno del Estado destine \$150,000.00 de su presupuesto para las obras de abastecimiento, pero sin gravar las contribuciones del propio Estado; 3.- Que se ordene la incautación de las aguas de la cañada “El Lobo” y de San José de Mixquitic, para aumentar el volumen ordinario; 4.- Que se aplique el artículo 33 al español Enrique de la Cuadra, porque lejos de proporcionar el agua de una presa de su propiedad, para el abastecimiento del pueblo, la ocupa en labores de irrigación; y 5.- Que el Gobierno del Estado expropié una bomba instalada en la cervecería San Luis Potosí, para utilizarla en el bombeo relativo a la dotación de la ciudad.”

Proposiciones que fueron ampliamente discutidas en el Departamento del Trabajo; pero, llegadas las 12 horas, el señor Presidente de la República invitó a las partes interesadas en este conflicto a pasar a Palacio Nacional, donde se resolvió el caso con el ofrecimiento que, como indicábamos, hizo el Primer Mandatario del país; en el sentido de que la Nación erogará la suma de trescientos mil pesos para mejorar el servicio de aguas en San Luis; independientemente de que tanto el Departamento de Salubridad e Irrigación como las autoridades locales procurarán aportar sus respectivas colaboraciones a fin de abastecer a la capital potosina del precioso líquido.

Después de esto, los representantes obreros se retiraron para comparecer más tarde en el Departamento del Trabajo y declarar que los elementos de la CTM daban por terminada la huelga y que en el acto girarían los mensajes necesarios a la Federación de Trabajadores de San Luis Potosí, para que las labores se reanudara a la mayor brevedad.

El señor Piña Soria aclaró que en la huelga no sólo habían tomado parte elementos de lo CTM, sino otros sectores

obreros de afligida ciudad; respecto a los que no se pudo saber si aceptarían volver al trabajo con el ofrecimiento hecho por el señor Presidente de la República. De cualquiera manera, los “cetemistas” reanudaron ayer mismo las tareas.

1 de Diciembre de 1937

HABRA AGUA POTABLE EN ABUNDANCIA EN SAN LUIS POTOSÍ

El Universal

El señor Gobernador del Estado acompañado de su Secretario Particular, del Jefe del Servicio de Aguas en el Estado y del Representante del Banco Hipotecario, hizo un recorrido por la populosa barriada de San Juan de Guadalupe, dándose cuenta de las penalidades de los vecinos para proveerse del agua necesaria para sus necesidades. Inmediatamente ordenó el señor Gobernador que se procediera a poner en actividad los pozos magníficos de agua potable, que son propiedad del Gobierno para que todos los vecinos dispongan de agua en abundancia, mediante tubería de dichos pozos a las calles del barrio, instalándose numerosas tomas de agua.

8 de mayo de 1939

CORRIENTES DE AGUAS NACIONALES QUE EXISTEN EN SAN LUIS POTOSÍ

Aprovechables para la Energía Eléctrica

El Nacional

La Secretaría de Agricultura y Fomento, informa que en el Estado de San Luis Potosí, existen, libres, corrientes de aguas nacionales, que pueden ser aprovechadas en generación de fuerza motriz. Los lugares en donde están localizadas, son los siguientes:

Aquismón, Río Tanute, 100 litros por segundo; las aguas se pueden tomar en el lugar denominado Tampaté, para desenvolverlas 100 metros abajo del punto de derivación; Ciudad Fernández, Río Verde, 450 litros por segundo; las aguas



Laguna y pozo denominado de Arriba, en el rancho de Miraflores, 1928, Saltillo, Coahuila. AHA, Aprovechamientos Superficiales, caja 4348, expediente 57673, inventario AS-26-26523

podrán tomarse a 3 kilómetros abajo del lugar llamado San Pablo, para revolverse a 3 kilómetros abajo del punto de derivación; Valles, Río Valles, 5,000 litros por segundo: las aguas se podrán tomar en el lugar denominado El Bancote, para devolverlas 5 kilómetros abajo del punto de derivación; Rayón, Río Verde o Vaqueros, 1,000 litros por segundo; las aguas se pueden tomar en el lugar denominado La Presita, que dista 1,200 metros del punto llamado Paso de Jesús y se devolverán en sitio conocido por Peña Azul.

Quienes se interesen en aprovechamientos hidroeléctricos en los lugares mencionados, pueden acudir a la Oficina de Energía Hidráulica y Pequeñas Obras de Irrigación, de la Dirección de Geografía, Meteorología e Hidrología, ubicada en Tacubaya, D.F., en donde les serán suministrados cuantos informes necesiten a este respecto.

26 de Septiembre de 1940

AGUA POTABLE A 17,000 HABITANTES DE ZACATECAS

Inauguró el Presidente la Unidad en la Población de Guadalupe

Gran Entusiasmo

El Nacional

Un programa de obras hidráulicas está poniendo en práctica el Ejecutivo Federal para hacer frente al agudo problema de la falta de agua en esta ciudad, de las cuales el Presidente Ruíz Cortines inauguró hoy la unidad correspondiente a la cercana población de Guadalupe, que dotará a siete mil habitantes de ciento cincuenta litros por segundo. La obra fue iniciada en agosto de 1952 y quedó concluida el 17 de junio

pasado, y tuvo un costo aproximado de medio millón de pesos. Se trata de una planta compuesta por una bomba de pozo profundo, líneas de distribución y tanque regulador. Simultáneamente puso en servicio, en forma simbólica, las plantas de Jalpa, La Blanca y Loreto; la primera abastece a seis mil habitantes y cada uno de ellos cuenta con una dotación diaria de ciento cincuenta litros; la segunda favorece a dos mil habitantes con una dotación diaria percapita de ciento cincuenta litros; y la última dará servicio a cinco mil quinientos habitantes con igual dotación por día.

AGUA PARA 17,000 HABITANTES

En conjunto, estas cuatro unidades resuelven el problema de más de 17 mil habitantes con un servicio diario de seiscientos litros. La ceremonia inaugural tuvo como escenario el pueblo



Presa Rodriguez sobre el arroyo de La Barranca, utilizada para riego del rancho Crescenta, propiedad de Crescencio Rodríguez, 1923, Saltillo, Coahuila. AHA, Aprovechamientos Superficiales, caja 1419, expediente 19391, inventario AS-06-6109.

de Guadalupe, quince minutos después de que el Jefe del Estado arribó al aeropuerto de Zacatecas. Los habitantes de esa población lo recibieron con desbordantes muestras de júbilo y entusiasmo; se adornaron las calles y fachadas.

El Presidente Ruíz Cortines estuvo también en Internado de Primera Enseñanza número Nueve, donde se realizó emotiva ceremonia en la que participaron la Banda del Estado y el Orfeón de la Escuela Normal Rural de San Marcos. El señor Antonio Ruelas, con la representación de la Junta Federal de Agua Potable, del Ayuntamiento y del Internado, pronunció un discurso en el que ponderó la importancia que tiene para los poblados aludidos el hecho de haberse resuelto el problema de la escasez de agua. Igualmente, el Primer Mandatario descubrió la placa conmemorativa y con este hecho no solamente inauguró la planta de Guadalupe, sino también las ya mencionadas.

Terminado el acto, en unión de su comitiva se dirigió a la capital del Estado.

18 de julio de 1955

VASTA REGION DE ZACATECAS TIENE YA AGUA PARA RIEGOS

El Universal

El dique construido sobre el río de Jalpa, en la boquilla de Botas, tres kilómetros al sur de esta población, que acaba de ser inaugurada por el ingeniero Echegaray, en representación del Presidente de la República, es una costosa obra ideada por Don Leobardo Reynoso y tiene por objeto llevar las aguas del río a la presa de Achoquen por un canal de 20 kilómetros de longitud; este canal es una atrevida obra de ingeniería llevada al cabo por el Ingeniero Alberto Sánchez Armas, encargado de las obras de irrigación del cañón de Juchipila; fue abierto en toda su extensión sobre la margen derecha del río, a distintas distancias para protegerlo contra las averías de las crecientes; pasa por peñas, hondonadas, acantilados y cerros, y tiene en su trayecto ocho túneles, uno de ellos trazado en curva de 270 metros de longitud, y otro en tangente, de 220 metros. En otros lugares pasa por sifones subterráneos para atravesar arroyos y terrenos blandos, y arenosos. La compuerta deslizante del canal tiene 91 de alto y deja pasar un gasto exacto de 810 litros por segundo. La presa de Achoquen fue construida hace unos

80 años por el general Trinidad García de la Cadena, que era gobernador de Zacatecas, y fue quien mayores obras de irrigación construyó en el Estado.

Es alimentada dicha presa por los grandes arroyos que bajan de la sierra de Morones y almacena nueve millones de metros cúbicos, y por ello constituye la riqueza de Apozol y Juchipila.

Don Leobardo Reynoso, cuando fracasó en sus gestiones para construir la presa del Tecomate, sobre el mismo río de Jalpa, en la boquilla de San Francisco, no quitó el dedo del renglón, de aumentar el caudal de agua en beneficio de los pueblos del sur del Estado, y logró la autorización del gobierno federal para elevar la cortina de la referida presa de Achoquen, y para llenarla ideó la derivación de las aguas del río por el canal citado. Ahora la capacidad de la presa de Achoquen es de 20 millones de metros cúbicos y con la perspectiva de producir 100 o 150 kilowatts de fluido eléctrico, mediante la instalación de una turbina, para beneficio de Apozol y de las hacienda del señor Reynoso, don Manuel Sescorsse y su hermano Brígido, y de toda esa región.

24 de agosto de 1956

MEJOR APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA RIEGO EN EL ESTADO DE SONORA

El Nacional

Los campesinos de Sonora se esfuerzan en el mejor aprovechamiento del agua para riego y para ello, han adoptado el Plan de Mejoramiento Parcelario (PLAMEPA) puesto en ejecución por la Secretaría de Recursos Hidráulicos. En los últimos 4 ciclos agrícolas, el personal técnico de SRH en los 3 distritos de riego del norte de Sonora (Caborca, Guaymas y Hermosillo) ha proporcionado asistencia en forma integral en 25,487 hectáreas de 1,820 campesinos y usuarios que obtenían los más bajos rendimientos en esas áreas. Los ingresos obtenidos ahora han sido muy satisfactorios, pues e han logrado economías en el costo de producción hasta del 14 por ciento en los consumos de agua para usos agrícolas en las áreas y predios asesorados.

El Estado de Sonora se ha dividido para la agricultura en 5 grandes regiones: El Mayo, El Yaqui, Guaymas, Costa de Hermosillo y Caborca, con un total de 650 mil hectáreas, de las cuales el 40 por ciento se riegan con agua del sub-

suelo. Explicó la SRH que es en la parte centro y norte de Sonora, en las planicies costeras, donde el agua es más escasa y, en consecuencia, adquiere valores muy elevados. En los distritos de riego de Caborca, Guaymas y Hermosillo, que utilizan agua subterránea, la SRH ha implantado programas de asistencia integral, al igual que lo hace a nivel nacional, en busca de la mejor utilización del agua para riego, mejorar los recursos y factores que inciden en la producción agrícola, mediante el PLAMEPA, y para incrementar la producción de más obras hidráulicas y, así mismo, asignar mejor los factores productivos, entre los cuales está el agua, en donde ya existen las obras.

Para asesorar a los agricultores en la aplicación de las técnicas de riego, se les proporcionan guías que contienen la recomendación del método de riego más adecuado a cada predio. En esos documentos hay resultados de los análisis de suelos y características de los cultivos factibles.

Los agricultores sonorenses se han mostrado muy interesados en el riego por goteo, sobre todo por la tendencia a incrementar las áreas donde hay vid y nogal.

7 de diciembre de 1974

ESTE AÑO SE ESTIMA ABATIMIENTO DE LOS MANTOS ACUIFEROS EN 1.75 MTS

El Siglo de Torreón

Lo más grave es que no hay ninguna recuperación: SARH

Para el presente año se estima que el abatimiento de los mantos acuíferos en la Comarca Lagunera será de un metro setenta y cinco centímetros, y lo más grave del caso es que por el momento no hay ninguna recuperación, comentó ayer el delegado regional de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Ing. Lázaro Ramos Esquer Hernández.

Esta es una de las principales razones por las que se mantiene vigente la veda en la perforación de pozos en esta región, de acuerdo con el decreto presidencial que el 2 de enero de 1982 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, añadió el funcionario.

Agregó el Ing. Ramos Esquer Hernández que únicamente se autorizan reposiciones o relocalizaciones de pozos, pero siempre y cuando los solicitantes de esas acciones man-

tengan en vigencia sus respectivos derechos y justifiquen plenamente la reposición.

Igualmente el delegado regional de la SARH dijo que el comité encargado de analizar ese tipo de solicitudes, ha autorizado nuevas perforaciones pero exclusivamente para uso doméstico ya sea en las ciudades conurbadas de esta región o en algunas comunidades ejidales, así como para abrevaderos en zonas tradicionalmente ganaderas. Sin embargo, en estos casos se exige como requisito ineludible que no se instalen bombas con capacidad superior a seis u ocho pulgadas para la extracción del preciado líquido que en esta región cada vez tiende a escasearse más debido precisamente al incremento que cada año se registra en el abatimiento de los mantos freáticos. Recordó que todavía hace dos años el abatimiento en esta Comarca era de metro y medio pero, para el presente año se estima que aumentará en veinticinco centímetros más.

20 de Julio de 1985

INAUGURÓ CARLOS SALINAS DE GORTARI LA PRESA EL CUCHILLO, EN NUEVO LEÓN

Nota de David Carrizales y Emilio Lomas

La Jornada

Con un banderazo que dio el Presidente Carlos Salinas de Gortari bajaron las compuertas y las aguas del río San Juan empezaron a llenar la presa El Cuchillo, el embalse de agua potable de mayores dimensiones del país. La obra, incluidos acueductos, plantas de tratamiento y potabilización, costó 2 mil millones de nuevos pesos y permitirá incrementar de ocho a 18 metros cúbicos por segundo el abasto de agua a la zona metropolitana de Monterrey, entre 1994 y 1996. Esta presa, que tiene una capacidad de mil 800 millones metros cúbicos y abarca 18 mil hectáreas, alimentará también a las poblaciones de Los Herrera, Los Ramones, Cadereyta, Pesquería, Juárez, Apodaca, China, Bravo, Los Aldama y Doctor Coss.



Aforo del canal Ancón de Garza realizado como parte de los trabajos para la reglamentación del río Pílon, 1921, Montemorelos, Nuevo León. AHA, Aprovechamientos Superficiales, caja 2459, expediente 34654, inventario AS-08-8599.

Salinas de Gortari señaló que con esta obra se responde al reclamo de los habitantes de una de las principales ciudades del país y se confirma el apoyo para evitar la migración. Subrayó que centros urbanos como Monterrey han crecido mucho porque hombres y mujeres salieron del campo en busca de mejores horizontes en las ciudades.

El gobernador de Nuevo León, Sócrates Rizzo García, dijo que esta presa "será determinante para el segundo despegue económico de Nuevo León porque abre el horizonte para muchas décadas de producción y es prueba del esfuerzo solidario del pueblo y gobierno unidos a nuestra presa, la que conocemos con el nombre de El Cuchillo, pero para los neoleoneses se apellida Solidaridad". Rizzo recordó que Salinas de Gortari dijo el 27 de enero de 1988, cuando era candidato a la Presidencia: "no los dejaré sedientos" y se comprometió a construir la presa El Cuchillo.

Mencionó que esta obra cubrirá una extensión tan grande como la ciudad de Monterrey, contará con un acueducto de 102 kilómetros, un anillo de transferencia, cuatro tanques de almacenamiento, nueve estaciones de bombeo y 66 kilómetros de redes de distribución.

El gobernador afirmó que este proyecto tiene también un "profundo contenido ecológico", porque además de captar y conducir el líquido tratará ocho metros cúbicos de agua por segundo, el total que genera la zona metropolitana de Monterrey. Cuatro de estas plantas tratadoras ya están operando, con lo que saneará la parte sur de la cuenca del río San Juan, con lo cual se garantiza la limpieza del agua que llega a la presa. Están por construirse tres plantas que sanearán la parte norte de la cuenca y en dos años estarán totalmente concluidas.

Manuel Contijoeh Escontria, Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Nacional del Agua (CNA), dijo que la presa tiene una cortina de 4.8 kilómetros de longitud y 43 metros de altura máxima y un dique de seis kilómetros de longitud y 27 metros de altura.

La presa cuenta con una toma para riego con capacidad de 30 metros cúbicos por segundo y consolida el sistema de riego de Las Lajas. Asimismo, la obra regulará las avenidas del río San Juan, con lo cual se protegerá a 50 mil habitantes.

30 de julio 1993

CASI VACIAS, LAS PRESAS DE SINALOA Y LA LAGUNA

La Jornada

Las condiciones de sequía en la zona norte del país continúan siendo críticas, particularmente en la Comarca Lagunera y Sinaloa, cuyas principales presas están a 8 por ciento de su capacidad, según reportes de la Comisión Nacional del Agua.

Ante esta situación, la Junta de Agua Potable de Culiacán, Sinaloa, inició un programa de racionamiento del líquido en 43 de las 240 colonias de la ciudad y en 25 comunidades rurales del municipio, según informó el gerente del organismo, Rigoberto Félix Díaz. Explicó que esa medida podría aplicarse hasta que se presenten las primeras lluvias.

El volumen almacenado en las presas Lázaro Cárdenas, Francisco Zarco, Los Naranjos y Agua Puerca, de la región Lagunera, hasta ayer era de 455 millones de metros cúbicos; en tanto las diez de Sinaloa (Luís Donald Colosio, Miguel Hidalgo, Josefa Ortiz de Domínguez, Gustavo Díaz Ordaz, Guillermo Blake A., Eustaquio Buelna, Adolfo López Mateos, Sanalona, José López Portillo y Aurelio Benassini) tienen mil 270 millones de metros cúbicos, equivalentes a 8.2 por ciento de su capacidad útil.

Ante la situación, los gobiernos de los estados están alerta y esperan se cumplan los pronósticos de 27 ciclones previstos para este año en el Pacífico y Atlántico.

Por su parte, los vasos de Coahuila y Tamaulipas almacenan volúmenes más aceptables del vital líquido. Las Presas La Amistad, Centenario, San Miguel, Venustiano Carranza y La Fragua, en Coahuila, tienen mil 347 millones de metros cúbicos, es decir 36 por ciento de su capacidad útil. Las siete de Tamaulipas: Falcón, Vicente Guerrero, Emilio Portes Gil, Ramiro Caballero, Pedro J. Méndez, República Española y Marte R. Gómez, tiene mil 716 millones de metros cúbicos, equivalentes a 21 por ciento de su capacidad.

Patricia Mendoza Contreras, titular de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado en Tamaulipas, reveló que 200 de los 755 sistemas de agua potable presentan agotamiento de 50 por ciento en sus fuentes de abastecimiento.

Por su parte, la legisladora Leticia Camero Gámez destacó que la sequía ha provocado que los 2 mil 200 cañeros abastecedores del ingenio de Ciudad Mante resientan elevadas pérdidas económicas e incrementen su cartera vencida, situación que se agrava debido a que los productores no

cuentan con el apoyo de Procampo. Dijo que los cañeros que abastecen el ingenio mantense, que están por terminar la zafra, están reclamando 167 pesos por tonelada al término del mes como lo marca el decreto cañero, ya que es el plazo que están solicitando los industriales.

En Chihuahua, las presas La Boquilla, Francisco I. Madero, Luís L. León, San Gabriel, Pico de Águila, Chihuahua, El Rejón, Abraham González, Las Lajas y El Tintero están a 15 por ciento de su capacidad, con 783 millones de metros cúbicos.

Los vasos Santiago Bayacora, Francisco Villa, Guadalupe Victoria, Peña del Águila, Caborca, San Bartola, Santa Elena, San Gabriel y Villa Hidalgo, de Durango, están a 18 por ciento, con 161 millones de metros cúbicos.

Lluvias insuficientes

La Confederación Nacional Campesina informó que no obstante que han empezado a registrarse algunas lluvias en Nuevo León, en los municipios rurales no han sido suficientes para terminar con los efectos de la prolongada sequía. Las escasas precipitaciones apenas han permitido que empiecen a reverdecer los pastizales, pero no han sido suficientes para que “agarren” agua los abrevaderos, dijo Baldomero Martínez, secretario de Proyectos Campesinos de la CNC de Nuevo León.

Mientras tanto, el servicio meteorológico de la CNA registró este día temperaturas de 45 grados en Sinaloa, 44.5 en sonora y 40 en Nuevo León. El Servicio Meteorológico Nacional prevé que a partir de este mes se presenten dos ciclones en el Pacífico y Atlántico. En el primero se espera un máximo de los 16 ciclones y un mínimo de 13; en el segundo, posiblemente se presenten entre 8 y 11 ciclones, en ambos el mayor número sería entre agosto y septiembre.

12 de Junio de 1996

FIRMAN CONVENIO PARA REGULAR EL USO DE AGUAS DEL RIO SAN JUAN

Protestan usuarios neoleonenses por la creación de un acueducto Nota de David Carrizales

La Jornada

En tanto el gobernador de Nuevo León, Benjamín Clariond, firmaba en la ciudad de México el convenio para reglamentar el uso de las aguas del río San Juan, junto a su homólogo de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, y las autoridades de la Comisión Nacional del Agua (CNA), unos 80 usuarios del estado realizaron una protesta en la Gran Plaza por la construcción de un acueducto -incluido en los acuerdos- que llevaría las aguas grises de la planta tratadora Dulces Nombres directamente a los agricultores del distrito de riego O26.

Campesinos de Apodaca, Pesquería y los Ramones afirmaron que al privarlos de las aguas tratadas que corren por el río Pesquería, morirá la zona agrícola más rica de Nuevo León, pues dejarán de regarse 17 mil hectáreas que dan sustento a 3 mil 500 familias que cultivan maíz, frijol sorgo y trigo con rendimientos de nueve toneladas por hectárea, similares a los de Tamaulipas, con la diferencia que aquí consumen la mitad del agua.

Advirtieron que emprenderán acciones de resistencia civil para defender sus derechos que son 120 años más antiguos que los que ostentan los usuarios tamaulipecos, cuyas concesiones datan de hace 44 años. Los ejidatarios y comuneros de los poblados Tepehuajes, Pueblo Nuevo, La Concepción, La Haciendita, Santa Isabel, Dolores, Soledad Herrera, y Hacienda el Carrizo, del municipio Los Ramones, así como los representantes de los municipios de Apodaca y Pesquería, señalaron que sus permisos datan de hace 350 años y el más reciente es de 1852, mientras los tamaulipecos recibieron su concesión en 1952. Mostraron fotocopias de concesiones otorgadas por Porfirio Díaz en 1908 y argumentaron “el que es primero en tiempo es primero en derecho”, por lo tanto se deben respetar las asignaciones que ostentan.

Además, argumentaron que en el convenio celebrado en 1990, entre Nuevo León, Tamaulipas y la CNA, con las firmas de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo como testigos, se estipuló que el construirse la presa El Cuchillo, la CNA asignaría al distrito O26, a través del río Pesquería, las aguas

negras de la ciudad de Monterrey, “sin afectar a los que por derecho son actuales usuarios de las aguas de dicho río”. Por lo tanto, agregaron, sus concesiones deben quedar a salvo del convenio firmado este día.

El convenio de aprovechamiento de las aguas del Bajo Río San Juan, firmado hoy por Benjamín Clariond y Manuel Cavazos Lerma, establece que el primero de mayo y el 31 de octubre de cada año se realizará un análisis de la disponibilidad de agua para consumo humano de la zona metropolitana de Monterrey, en sus distintas fuentes de abastecimiento, con el fin de determinar los volúmenes de la presa El Cuchillo, que serán extraídos para los agricultores tamaulipecos. Por lo pronto, a raíz de esos análisis, en unos días se enviarán 137 millones de metros cúbicos.

Adicionalmente, Nuevo León se comprometió a enviar 189 millones de metros cúbicos de agua residual tratada al año provenientes de Monterrey y su zona metropolitana, a través de un emisor especial construido para tal propósito, a la presa “Marte R. Gómez”, y en caso de no haber envíos “se compensará a los agricultores del distrito O26”.

La construcción del acueducto comenzará en 1997 y concluirá un año después. El gobierno federal, a través de la CNA, aportará “hasta 500 millones de pesos”, mientras el gobierno de Tamaulipas “dará todas las facilidades para la construcción de esta obra”.

Asimismo, se fijó a la CNA un plazo de 180 días para que actualice el padrón de usuarios de aguas nacionales superficiales de la cuenca del río San Juan, en tanto que Tamaulipas y la CNA se comprometen a elaborar en 30 días un programa de recalendarización de obras para rehabilitar y mejorar la infraestructura de riego y promover un uso eficiente del agua en el distrito O26 Bajo Río San Juan, cuyo monto será de 200 millones de pesos, aportados por la federación.

Además, la CNA concluirá los estudios para la construcción de la presa Las Blancas, en Tamaulipas, que se ejecutaría entre 1998 y 1999, para aprovechar los escurrimientos del río Alamo, en beneficio del distrito de riego O26, con una inversión aproximada de 450 millones de pesos que aportará el gobierno federal.

13 de noviembre 1996